



**COLEGIO INSTITUTO SAN FRANCISCO**  
 “Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total”  
**PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**  
 CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 01

**Febrero 07 de 2025**

Apreciados Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban en nombre de Rectoría y de la **Sociedad Educativa San Francisco de Asís** propietaria del **Colegio Instituto San Francisco** un cordial saludo de BIENVENIDA a este su segundo hogar; extendemos un agradecimiento por depositar su confianza en nuestra propuesta educativa para la formación de sus hijos e hijas, dando así inicio al año escolar 2025, donde esperamos que consolidemos esa relación CASA – COLEGIO en pro de la construcción de los grandes proyectos de vida en cada uno de nuestros estudiantes.

El **Colegio Instituto San Francisco** tiene la responsabilidad y el compromiso de encaminar todos los esfuerzos en brindar herramientas y desarrollar habilidades en nuestros (as) estudiantes que permitan afrontar esos retos de vida del día a día; para ello se ha seleccionado un equipo docente y directivo idóneo, profesional quienes lideraran proyectos y compartirán durante el transcurso del año con sus hijos (as) buscando despertar la curiosidad por aprender, el agrado de venir a su colegio y realizar actividades para el descubrimiento de talentos y destrezas que tienen; por ello ponemos a la disposición: la **BANDA MARCIAL**, el **GRUPO DE DANZAS**, el **CLUB DE ASTRONOMIA**, la **HUERTA ESCOLAR**, el **CLUB DE CONEXIÓN DIGITAL (TV PROFE)**, el **SEMILLERO DE LIDERAZGO CIUDADANO** entre otros programas y actividades para nuestros estudiantes y que aportaran a la construcción de esa ciudadanía que nuestra sociedad anhela; todo esto y mucho más lo lograremos siempre y cuando contemos con ese apoyo incondicional de parte ustedes como padres y madres; recordemos, la casa es el primer educador en la vida de un niño y niña. Como todos los años se han establecido unos ejes transversales (pilares) de trabajo, donde deseamos profundizar; reforzar con acciones sobre: **PROYECTO DE VIDA Y CIUDADANÍA (Socioemocional)**, **RESPONSABILIDAD EN EL USO DE LAS TIC'S**, **PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE** y **COMUNICACIÓN ARGUMENTATIVA**, siendo los componentes a esas competencias ciudadanas que esperamos tengan nuestros (as) estudiantes.

Como parte de nuestro compromiso nos permitimos brindar la siguiente información para así dar inicio a este año escolar:

- Se invita a toda la comunidad educativa para participar el próximo **sábado 15 de febrero** a las **08:00 am** a nuestra **1ER ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA** en instalaciones del colegio; como parte de nuestra responsabilidad con las familias Franciscanas, favor tener en cuenta lo siguiente:
  - Se invita que asista Mamá, Papá junto con el estudiante.
  - Tendremos una única asamblea en el patio principal en el siguiente horario:

| HORARIOS        | CURSOS  |
|-----------------|---|
| <b>08:00 am</b> | Jardín, Transición, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto.<br>Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Once. |

- Se recomienda no traer mascotas ya que no se permitirá el ingreso.
  - Si asisten con algún tipo de vehículo, por favor no obstruir los garajes de nuestros vecinos (as), se recomienda venir a pie.
- Como parte de los procesos de adaptación, análisis y evaluación, en la semana del 03 al 07 de febrero se realizó un trabajo de diagnóstico académico en todas las asignaturas, se realizó la socialización del Manual de Convivencia 2025 los que nos permitirá garantizar una sana convivencia y bienestar saludable de toda la comunidad educativa.
  - A partir del 10 de febrero se dará inicio a la jornada normal de clases cumpliendo con los horarios de ingreso y salida de clases el cual fue ajustado en la hora de salida; así mismo estamos con la exigencia en el cumplimiento de los uniformes escolares definidos en el Manual de Convivencia los cuales deben ser de estricto cumplimiento según los horarios de clases. Los estudiantes nuevos 2025 se les brindará hasta el 28 de febrero un plazo para la adquisición y porte de los uniformes. Se han observado algunos estudiantes que llegan tarde, por ello se comparte el horario de llegada y salida; invitamos cordialmente a los Padres y Madres de Preescolar y Primaria que nos colaboren con el cumplimiento en la hora del ingreso y la puntualidad en la hora para recoger los niños y niñas:

| NIVELES - GRADOS                             | HORARIO INGRESO |                  | HORARIO SALIDA   |
|--|-----------------|------------------|------------------|
|  | Apertura Puerta | Cierre de puerta |                  |
| PRE ESCOLAR - Grado Jardín                   | 07:00 am.       | 07:10 am.        | 01:00 pm.        |
| PRE ESCOLAR - Grado Transición               | 07:00 am.       | 07:10 am.        | 02:00 pm.        |
| BÁSICA PRIMARIA - De Primero a Quinto        | 06:10 am.       | 06:20 am.        | <b>02:00 pm.</b> |
| BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA<br>De Sexto a Once | 06:10 am.       | 06:20 am.        | <b>02:15 pm</b>  |

- Desde el año 2020, el Colegio Instituto San Francisco, adquirió los derechos de convenio para el uso de la plataforma **“Google Suite for Education”**, en donde tendremos a nuestra disposición toda la suite de Google para el desarrollo académico y como un canal más de comunicación; por ello, cada estudiante contará con un correo institucional para uso únicamente de labores propias del colegio; invitamos a todos los/las estudiantes en hacer uso responsable y honesto del mismo cumpliendo las indicaciones dadas en el Manual de Convivencia; los padres y madres pueden acceder a las cuentas de sus hij@s desde sus dispositivos móviles; cualquier novedad dirigirse a las oficinas de administración con el señor Jaime Carrillo o al correo [admin@isf.edu.co](mailto:admin@isf.edu.co).
- Para los Padres/madres de los estudiantes de Pre Escolar y Primaria, en la página web del colegio está publicado el listado de útiles escolares que se proyectan a utilizar durante este año (esto depende del avance de cada estudiante); se debe hacer entrega únicamente de aquellos útiles básicos a la Orientadora Grupal del curso para el trabajo de aula, el resto de elementos deben estar en casa para el trabajo asignado y/o la reposición de lo que se va acabando. Para estudiantes de bachillerato se requieren los útiles elementales y aquellos que a medida del trabajo los profesores van requiriendo.

Síguenos en redes sociales:



[@institutosanfrancisco](https://www.instagram.com/institutosanfrancisco)



[Instituto San Francisco](https://www.facebook.com/institutosanfrancisco)



[3134506883](https://wa.me/3134506883)



[www.isf.edu.co](http://www.isf.edu.co)



Articulación con la Educación Media



**COLEGIO INSTITUTO SAN FRANCISCO**  
*“Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total”*  
**PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**  
 CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 01

**Febrero 07 de 2025**

6. Dentro de las responsabilidades de los Padres de Familia (Papá y/o Mamá), es fundamental la orientación en casa y la participación de (Papá, Mamá y/o Acudiente) en cada una de las reuniones, citaciones, actividades y especialmente en los talleres de la Escuela de Padres cuya participación es reglamentada como obligatoria según Ley 2025 del 23 de julio de 2.020 y evaluada en cada uno de los periodos, ya que ustedes son los primeros en la educación de los niños, niñas y adolescentes; igual de importante, es hacer parte de las decisiones institucionales que afecten o beneficien a toda la comunidad, por ello, la invitación para que en esta asamblea hagan parte de los diferentes estamentos del Gobierno Escolar 2025 en calidad de Representantes de los padres de familia. De la misma manera invitamos para que los egresados interesados en vincularse como representante de los exalumnos, se postulen por medio del correo electrónico [rectoria@isf.edu.co](mailto:rectoria@isf.edu.co).
7. Pensando en el bienestar de toda la comunidad educativa y la seguridad al exterior de la institución, se regulará y restringirá el uso y porte de cualquier dispositivo electrónico (celulares, Tablet, reproductores de música, audífonos, etc) dentro de la institución (Ley 2170 de diciembre de 2021), ya que lamentablemente en muchas ocasiones son generadores de distracción. **NOTA:** Importante aclarar que la institución no se hará responsable en caso de extravío o daño.
8. Desde el año 2021 y luego de una gestión de dos años, logramos adquirir el convenio con el SENA, para que nuestros estudiantes finalicen no solo como bachilleres, sino a su vez, como Técnicos del SENA, de allí que con satisfacción en el 2024 entregamos nuestra tercera promoción de **Técnicos en Asistencia Administrativa**; como experiencia en este tiempo, tenemos varios de nuestros egresados que continuaron su cadena de formación y otros se vincularon laboralmente en las empresas que les brindaron la oportunidad de realizar las prácticas; razón por la cual en este 2025 fortaleceremos aún más este convenio realizando un trabajo en todos los grados, iniciando formalmente desde grado Décimo de Educación Media.
9. Como parte de nuestra organización y estando definidas en el Manual de Convivencia se han establecido unos horarios de atención a Padres de Familia de todas nuestras dependencias con el fin de poder brindar la atención necesaria frente a cualquier situación, por ello me permito compartir la siguiente información:

**Registro en el Manual de Convivencia - Artículo 19: Horarios de atención a padres de familia**

| DEPENDENCIA   | HORARIO  |
|---|--|
| Dirección Administrativa  | Lunes a Viernes - 06:30 am. - 08:00 am   |
| Rectoría  | Lunes – Miércoles – Viernes – 06:30 am. – 08:00 am.  |
| Coordinación Académica<br>Coordinación de Convivencia<br>Orientación Escolar – Psicología | Lunes – Miércoles – Viernes – 06:30 am. – 08:00 am.<br><b>NOTA: Se podrá solicitar una cita por correo electrónico para casos especiales o urgentes.</b> |
| Tesorería y Secretaría Académica  | Lunes a Jueves - 06:15 am. - 04:00 pm.   |
|   | Viernes - 06:15 am. - 03:00 pm.  |
| Docentes  | Únicamente con cita previa por medio de los correos electrónicos institucionales.  |

**Parágrafo:** La atención y disposición de los responsables de las dependencias podrá variar por situaciones institucionales que lo ameriten; de la misma manera se brindará información por correos electrónicos, redes sociales, WhatsApp, página web y líneas telefónicas institucionales de cualquier modificación.

10. Se informa que las oficinas del colegio se encuentran abiertas para cualquier servicio o información que requieran, de la misma manera invitamos a los padres y/o acudientes que hagan uso de la banca virtual de Banco Caja Social para el pago de las pensiones; esto se ha implementado con el objetivo de mejorar nuestro servicio de recaudo económico y evitar los desplazamientos, ahora podrán hacer sus pagos por el botón PSE desde nuestra página web institucional ([www.isf.edu.co](http://www.isf.edu.co)) en el menú **REALICE SU PAGO AQUÍ** allí mismo encontrarán un instructivo de como poder realizar el pago.
  - a. Recordamos a los Padres de familia que, debido a la nueva regulación contable a nivel nacional les llegará a los correos electrónicos de los acudientes la factura electrónica como comprobante de pago de pensiones.**NOTA:** Para aquellas personas que deseen cancelar en efectivo pueden acercarse al colegio, también podrá realizar su pago por medio de corresponsales bancarios u oficinas del Banco Caja Social (Recaudo No. 15888216).

Reiteramos nuestro saludo de bienvenida a esta gran **FAMILIA FRANCISCANA** que a partir de la fecha será aquella familia que unida formará niños, niñas y adolescentes en grandes ciudadanos y profesionales del mañana.

Cordialmente,

**DIRECTIVAS**



“Cuando las familias son fuertes y estables,  
también lo son los niñ@s que muestran mayores niveles  
de bienestar y resultados más positivos”  
(Iain Duncan Smith)

Síguenos en redes sociales:



[@institutosanfrancisco](https://www.instagram.com/institutosanfrancisco)



[Instituto San Francisco](https://www.facebook.com/institutosanfrancisco)



[3134506883](https://wa.me/3134506883)



[www.isf.edu.co](http://www.isf.edu.co)



Articulación con la  
Educación Media